

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

Reorganizacion de la sociedad por la educacion de la muger.

I.

Hasta la aparicion del Cristianismo, al padre estaba generalmente encomendada la educacion del hijo, porque hasta entonces tambien era el jefe único y absoluto de la familia, teniendo en algunos pueblos de la antigüedad el derecho de vida ó muerte sobre él, segun los medios con que contaba para mantenerle, su buena ó mala conformacion etc. En aquellos tiempos en que predominaba generalmente el derecho de la fuerza la educacion era mas bien fisica que moral, procurando por medios absurdos muchas veces, que los hijos tuviesen una buena constitucion ejercitándoles desde muy tiernos en ciertos ejercicios que contribuian á ello. No quiere decir esto que descuidasen por completo el cultivo de su inteligencia puesto que Platon ya decia que la educacion debia tender á dar al cuerpo la fuerza conveniente y al alma la perfeccion de que es susceptible y de todo lo cual podriamos citar hechos mil que lo corroborasen, aunque nunca llegara á adquirir el grado de perfeccion que en las sociedades modernas, mas civilizadas ya y es en las que la educacion forma hoy su mejor escudo bajo cuya proteccion han germinado y se han desarrollado las mas elevadas y nobles ideas que embellecen la Historia de la humanidad.

Si, cualesquiera que sean los fundamentos en que quieran estriviarse los detractores de la sociedad actual, no podrán menos de confesar la inmensa ventaja que lleva á la antigua en que habia puestos en práctica tantos principios, considerados en el día como tiránicos, inhumanos y contrarios á las leyes naturales porque destruian los sagrados derechos que el hombre tiene y posee desde el momento en que abre sus ojos á la faz del mundo.

Echemos sino una rápida ojeada sobre el mundo todo y con asombro veremos que en aquellas naciones donde en la familia no ha reinado, ó reina la igualdad y el amor no existe verdaderamente aquella, pues donde estas circunstancias concurren la civilizacion está á no dudarlo mas avanzada y el bienestar y la tranquilidad se encuentran en el hogar doméstico, pues que produciendo así los lazos y afecciones de parentesco y consanguinidad se forma con sólidas bases la buena sociedad; donde esto no existe impera la esclavitud, no hay mas que goces materiales, de lo que se siguen como consecuencia inmediata, los mayores desórdenes, que convierten el hogar doméstico en un inmenso y continuo foco de disturbios, desenfrenos y crueldades.

Para atajar estos males, el matrimonio fué instituido constituyendo uno de los mas sabios preceptos del que le creó, que emancipando moralmente á la muger del opresor yugo del hombre, no vacilamos en asegurar fué origen del mas fecundo germen de la educacion de que sin duda alguna depende en gran parte la perfectibilidad del hombre sobre la tierra. Compartidos así los deberes de los dos sexos, la muger, cuyo caracter, sensibilidad, sus caritativos instintos y apasionado corazon forman de ella el mas bello tipo moral que se concibe en lo humano, cuando colocada por su educacion y sus atractivos en el centro de la familia, desempeña su noble y elevada mision con aquella asiduidad, constancia y resignacion que forman en torno suyo una brillante aureola que la guia y la sigue por do quiera como merecido premio al inmenso influjo de su constancia y su trabajo; y que á ella se debe la buena educacion de la juventud se ha reconocido en los tiempos todos que registra la Historia. Ya Tácito dijo «lo que ha hecho degenerar la elocuencia y las otras artes de ingenio no es la escasez de buenos talentos, sino la desidia de la juventud, la negligencia de los padres y madres en criar ó educar á sus hijos. En otros tiempos un niño nacido de una madre honesta no se abandonaba á una ama comprada entre las esclavas, sino que se criaba y educaba á la vista y en el seno de su propia madre, cuya gloria se cifraba en cuidar de su casa y de sus hijos.»

¿Qué les falta á los jóvenes para ser bien educados, preguntaba Napoleon á Madama Campan, puesto que los antiguos medios de educacion hoy nada valen? Madres, respondió aquella, contestacion que sorprendió á Napoleon y comprendiendo la gran verdad que encerraba la replicó, «este sí que sería un sistema completo de educacion, dedicaos señora á formar madres que sepan educar á sus hijos.»

Así que por lo general el carácter de los mas grandes hombres no ha sido mas que un reflejo del de sus madres, Carlos IX y Enrique IV demostraron las condiciones de Catalina y Juana de Albret, Luis XIII obró como su madre; y la madre de los Corneilles y de los Gracos inculcaron en sus hijos las ideas que les immortalizaron; y los Príncipes todos del mundo pueden aprender de sus madres lo que San Luis aprendió de Blanca, la suya, Luis XII de María de Cleves, Henrique IV de Juana de Albret, los Gracos de Cornelia, Cesar de Aurelia, Augusto de Atia, y tantas y tantas otras como han puesto siempre de manifiesto esta verdad, lo mismo en este sentido que en el opuesto, es decir conduciendo á sus hijos

al vicio y al crimen al que guiarán su corazon con su mala y torcida direccion.

La muger es á no dudarlo la que infiltra insensiblemente en el corazon de sus hijos el impulso que despues ha de dirigir sus acciones y su desarrollo moral; ya lo dijo Rousseau, los hombres serán lo que á las mugeres plazca; si quereis ser grandes y virtuosos, enseñad á aquellas á serlo. Así que no creemos haber sentido un falso principio al encabezar este artículo con la idea de que la sociedad puede llegar insensiblemente á regenerarse, si se procura educar á la muger, haciendo broten en ella los superiores gérmenes que en sí encierra y que bien conducidos pueden llegar á dar admirables resultados. El hombre moral se forma indudablemente en el regazo de la madre; de su seno recibe desde el primer momento de su nacimiento el alimento vivificante que fortaleciendo sus débiles miembros comunica por completo á su ser al mismo tiempo, todos sus sentimientos, sus virtudes como sus vicios; de ella recibe los primeros oscuros; y ella le enseña á pronunciar unidos su nombre y el de Dios; imprimiendo así indeleblemente en su imaginacion los dos primeros objetos de su veneracion y su cariño, la Religion y la Familia. No es posible en modo alguno que estas sublimes ideas que la madre inculca en el hijo al tiempo de criarle, que crecen como su cuerpo y que parece se introducen en la masa de la sangre, se borren nunca de su mente si aquella, poseedora de la verdadera moral; le enseña á tributarlas culto desde su infancia. En cualquier circunstancia que el hombre se encuentre posteriormente en el trascurso de su vida, recordará y obrará con arreglo á estas máximas que el cariño maternal estampará en su imaginacion ¡feliz de él entonces si le guió aquella por el verdadero camino!!

M. L.

QUIMICA DOMESTICA.

Los fósforos.

Otra de la clase de los anteriores.

Clorato de potasa.....	40 partes.
Fósforo amorfo.....	40
Vidrio molido.....	15 á 20
Solucion espesa de cola.....	75

Esta es preferible á la otra por que tiene mas adherencia y resiste mejor las influencias atmosféricas. Se aplica en caliente. La solucion de cola se prepara teniendo por espacio de 24 horas cola en doble cantidad de agua

y despues calentando el líquido á unos cincuenta grados durante media hora.

Otra de Mr. Arnoul.

Clorato de potasa.....	3 partes.
Fósforo amorfo.....	2
Vidrio molido.....	3
Agua de cola (cola 2, agua 1)..	3

Se disuelve la cola en el agua al baño de María, se añade el fósforo poco á poco, luego la mitad del vidrio y despues la otra mitad mezclada con el clorato. No se olviden las precauciones que pide la porfirizacion de este y su mezcla en el misto.

Otra del mismo.

Engrudo claro (26 partes de agua y 4 de harina).....	50 partes.
Clorato de potasa.....	12
Vidrio molido.....	7
Fósforo amorfo.....	20

Incorpórese el vidrio y clorato al engrudo, luego el fósforo añadiendo agua si fuere menester para darle la consistencia conveniente. Se conserva bien cuando no está expuesto á los efectos de la humedad; para preservarle de estos hay varios medios: 1.º añadir al engrudo 15 partes de sulfato de alúmina y despues otro tanto de creta para neutralizarla; 2.º emplear leche cortada en vez de agua y agregar una cortísima cantidad de creta en polvo; 3.º sustituir el agua con el mismo peso de sangre fresca sin coagular; 4.º si se quisiera un misto muy duro se adicionará esta sangre con partes iguales de creta y óxido de yerro y una solucion de cola.

Otra de fósforo rojo sin clorato.

Peróxido de manganeso.....	30 partes.
Sulfuro de hierro.....	5
Oxido rojo de hierro.....	2
Vidrio molido.....	3
Agua de cola (1/3 de cola y 2/3 de agua.)	45

Este misto es inexplosible y se aplica en caliente. Para terminar los fósforos que con él se hagan se recubren la cabeza con una de las composiciones siguientes:

1.º

Goma laca.....	7 partes.
Espiritu de vino.....	45
Fósforo amorfo.....	50

La goma se disuelve en el espíritu y luego se disuelve el fósforo.

2.º

Agua de cola (2/3 de agua 1/3 de cola)..	45 partes.
Agua.....	40
Fósforo amorfo.....	40

3.º

Solucion saturada de amoniaco.....	3 partes.
Goma laca.....	17
Agua.....	120
Vidrio molido.....	50
Fósforo amorfo.....	50

4.º

Cola fuerte molida.....	15 partes.
Solucion de cola.....	21
Vidrio molido.....	12
Oxido de hierro.....	4
Fósforo amorfo.....	7

Hemos insistido en las recetas al fósforo amorfo porque son preferibles y tienden cada dia mas á prevalecer sobre las composiciones al fósforo ordinario.

Fósforos de seguridad que necesitan frotador especial.

Misto.

Clorato de potasa.....	2 partes.
Carbon en polvo ó azúfre.....	1
Tierra de sombra ó esmeril.....	1
Agua de cola, no muy espesa.....	Cantidad suficiente

Si se emplea el azúfre hay un pequeño estallido al encenderse, lo cual facilita el esmeril porque da aspereza á la pasta. Esta se pre-

para al baño de María y se aplica en caliente; pero se puede emplear goma y entonces se aplica en frio; tambien se puede hacer con sulfuro de antimonio en lugar de azúfre ó carbon.

Frotador.

Fósforo amorfo.....	
Agua de cola de piel.....	

Se deslíe el fósforo en el agua de cola, dándole la consistencia de pintura y se estiene en la tapa de la caja.

Estos fósforos participan de todas las ventajas de los de fósforo amorfo y carecen del peligro de incendiarse, pues cada una de las partes no se preude aunque se la frote como no sea las dos entre sí; no se alteran al aire á menos que el fósforo se esponga á los rayos directos del sol, y su preparacion es mas pronta, fácil y segura; por estas razones son superiores á todos los que llevamos apuntados.

Ya hemos dicho que las pajuelas andróginas son de dos cabezas, una de misto y otra de la pintura de fósforo que se frotan para encender; y como si son cerillas no pueden romperse como las pajuelas para frotar las cabezas, hay que hacer cerillas con cabeza del misto oxidante y otras que las tengan de la pintura combustible, lo cual es engoroso y de peor uso que el frotador.

(Se continuará.)

MINISTERIO DE FOMENTO.

Plan General de carreteras del Estado para la Peninsula é islas adyacentes.

(Continuacion.)

Provincia de Cuenca.

Carreteras de primer orden.

Ocaña á Alicante por Albacete y Almansa.
Madrid á Castellon por Tarancón y Valencia.
Tarancón á Teruel por Cuenca y Cañete.

Carreteras de segundo orden.

Albaladejito á Guadalajara por Sacedon.
Cuenca á Alcázar de San Juan por Olivares y Belmonte.
Cuenca á Albacete por la Minglanilla y Casas de Ibañez.

Carreteras de tercer orden.

Cañaveras á Alcantud por Priego.
Castillo de Garci-Muñoz á Villarrobledo por San Clemente y el Provencio.
Carrascosa del Campo al confin de la provincia de Toledo por Saelves.
Tarancón á Santa Cruz de la Zarza.
Tarancón á la Armuña por Almonacid y Pastrana.
Carrascosa del Campo al confin de la provincia de Guadalajara por Huete.
Campillo de Alto Buey á San Clemente por Motilla del Palancar.

Provincia de Gerona.

Carreteras de primer orden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.

Carreteras de segundo orden.

Gerona á Manresa por angles, Vich y Moyá.
Gerona á Palamós por la Visbal.
Gerona á Olot por Besalú.
Barcelona á Rivas por Granollers y Vich.

Carreteras de tercer orden.

Besalú á Rosas por Figueras.
De la carretera de Besalú á Rosas á Cadaques con ramal á la Selva.
Figueras á Corsá por Verges.
Vilademat á Palafurgell por la Escala y Torroella de Montgrí.

Gerona á San Feliú de Guixol por Casá de la Selva
San Feliú de Guixols á Palamós.
Llagostera á Caldas de Malabella.
Santa Coloma de Farnés á Lloret por la Granota.
Hostalrich á Tosa por Blanes y Lloret.
Hostalrich á San Hilario por Arbucias.
Santa Coloma á San Juan de las Abadesas por Arnes, San Feliú de Pallarols y Olot.
Vich á Olot.
Rivas á Puigcerdá.
Ripoll á Camprodon por San Juan de las Abadesas.
Puente de Campañá á Masanet de Cabrenis.
Seo de Urgel á Puigcerdá.

Provincia de Granada.

Carreteras de primer orden.

Aldea de las correderas á Almeria por Ubeda y Guadix.
Bailén á Málaga por Jaen y Granada.

Carreteras de segundo orden.

Murcia á Granada por Totana, Lorca, Baza y Guadix.
Alcaudete á Granada por Alcalá la Real.
Málaga á Almeria por Velez-Málaga y Motril.
Granada á Motril.

Carreteras de tercer orden.

De la carretera de Bailén á Málaga á Iznalloz.
Cazorla á Iznalloz por Quesada, Cabra del santo Cristo y Huelma.
Cazorla á Huéscar.
Huéscar á Puebla de Don Fadrique.
Cuellar de Baza á Huéscar.
Baza á Huercal-Overa por Purchena.
Laujar á Orjiva por Ujijar.
Ujijar á Adra por Berja.
Albuñol á Ujijar.
Tabiate á Albuñol por Orjiva.
Armilla á Velez-Málaga por Sedella.
Loja á Alcaucin por Alhama.
Loja al confin de la provincia de Córdoba.
Illora al ferro-carril de Campillos á Granada por Montefrio.
Venta de las palomas á Diezma por Huelma.

(Se continuará.)

Disposiciones Oficiales.

La *Gaceta* publica los reales decretos siguientes:

Nombrando para la vacante de presidente del Tribunal Supremo de Justicia á D. Ramon Lopez Vazquez.

—Promoviendo á la plaza de presidente de sala del espresado Supremo Tribunal á D. Manuel García de la Cotera.

—Nombrando á D. Joaquin Roncali, ministro del mismo tribunal, cesante de igual cargo

—Declarando cesante á D. Santiago Luis Dupuy, gobernador de la provincia de Sevilla, y nombrando para el mismo cargo á Don Juan Cavero.

—En el Diario oficial aparecen los reales decretos que extractamos á continuacion:

Relevando del cargo de capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga.

—Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al mariscal de campo Don Eduardo Fernandez San Roman.

—Relevando del cargo de capitán general de Estremadura, al mariscal de campo Don Leoncio de Rubin y Oroña.

—Nombrando capitán general de Estremadura, al mariscal de campo Don Salvador de la Fuente Pita.

—Relevando del cargo de capitán general de las provincias Vascongadas, al mariscal de campo D. Francisco Serrano Bedoya.

—Nombrando capitán general de las Pro-

vincias Vascongadas, al mariscal de campo D. Antonio Maria Garrigó.

—Relevando del cargo de ingeniero general del ejército al teniente general D. Mariano Belestá y Gonzalez.

—Nombrando ingeniero general del ejército al teniente general D. Luciano Campuzano y Herrera.

—Relevando del cargo de director general del cuerpo de la Guardia civil veterana al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheu, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Nombrando director general del cuerpo de la Guardia civil veterana al teniente general D. Angel García Loygorri, conde de Vistahermosa.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. Antonio Ros de Olano del cargo de director general de Infantería, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Nombran lo director general de Infantería al teniente general D. Francisco Lersundi.

—Y admitiendo la renuncia que fundada en el mal estado de su salud, ha hecho Don Manuel Somoza y Cambero del cargo de inspector primero administrativo de ferro-carriles, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

—Se han confirmado oficialmente las noticias sobre el triunfo obtenido por nuestras tropas en Santo Domingo.

Segun dice la *Gaceta*, el general en jefe del ejército de operaciones de Santo Domingo participa que no ocurre novedad general; que el 31 de agosto pasó con 2000 hombres á Puerto Plata; atacó al enemigo en sus posiciones, destruyéndole sus cuatro campamentos y tomándole seis cañones, quedando muerto en el campo el general rebelde Benito Martinez.

Noticias de la ciudad y provincia.

Cinco casas, con cuanto en ellas se encerraba, han sido devoradas por las llamas en la

noche del 30 de Setiembre en el lugar del Valle de Tabladillo. Asi resulta del parte dado por el Alcalde de aquella localidad al Gobierno de provincia, que fija la hora de las doce de la noche por la del principio del incendio de ignorado origen.

Del parte se deduce que no han ocurrido desgracias personales; pero sí la de la reduccion, en horas, á completa miseria de las familias moradoras en las casas quemadas.

Aflictiva por demas es la frecuente reproduccion de tan terribles siniestros. Repetimos lo que en el número anterior deciamos, al referir el de la misma clase ocurrido en los Otones, dos dias antes del que motiva estas líneas. Con las malas condiciones de los edificios de nuestras aldeas en lo general, con el hábito inveterado de asistir á los ganados de noche, penetrando en las cuadras con teas ardiendo, en vez de faroles; mientras los hornos de cocer el pan toquen ó estén bajo tinadas y bardas, si ya no empotrados en los pajares; interin no deje de ser esto tan de notoriedad espuesto á motivar incendios, milagroso es que á cada instante no ocurran tales siniestros.

Y ya que no sea fácil aplicar remedio radical á mal tan grave ¿no tomarán de él motivo los propietarios rurales para llevar los edificios al seguro contra el fuego? No se concibe que sea tal la imprevisión, al menos, que deje de utilizar sociedades tan generalizadas en otros paises, y justamente reconocidas por el medio mas eficaz de neutralizar las funestas consecuencias de los incendios para los intereses materiales.

Noticias del Reino.

La Real familia salió de Madrid el viernes último, entre una y dos de la tarde para recibir en el Escorial á S. M. la Reina Cristina.

Acompañaron á los Reyes sus augustos hijos el príncipe D. Alfonso y la infanta doña Isabel, los ministros, los jefes de Palacio y las primeras autoridades de Madrid.

En el escorial, se verificó pues, la primera entrevista de SS. MM.

S. M. la Reina doña Isabel II que vestía traje azul, como recuerdo del *azul Cristina*, tan en boga en otros tiempos, al ver llegar á su ilustre madre se di-

rigió hácia el wagon régio, y sin dar tiempo á que se apease se arrojó en sus brazos. La escena fué tiernísima, y las lágrimas corrieron en abundancia por el rostro de las dos augustas señoras.

Inmediatamente despues S. M. la reina madre besó con efusion á sus augustos nietos y estrechó sucesivamente en sus brazos á S. M. el rey y á los infantes don Francisco, don Sebastian y doña Cristina.

A las tres y diez minutos llegó la régia comitiva á Madrid.

Las tropas de la guarnicion formaron desde palacio á la estacion del Norte, y á la llegada de SS. MM. se hicieron á la Reina Cristina todos los honores que la corresponden.

Como ya anunciamos, la reina Cristina fué desde la estacion al palacio real, donde tuvo el honor de saludarla la alta servidumbre de S. M. y los dignatarios del Estado.

Mas tarde se trasladó con su familia á las habitaciones que le estaban preparadas en palacio de los marqueses de Remisa.

—Las últimas noticias del Perú indican que el gobierno de aquel país deshecha las proposiciones de España.

Hé aquí los buques de que se compondrá nuestra estacion naval en aquel punto, con los nuevos refuerzos:

Fragata de hélice *Villa de Madrid*, de 50 cañones; *Resolucion*, de 41; *Triunfo*, de idem; *Blanca*, de 37 y *Berenguela*, de idem.

Corbetas de vapor: *Virgen de Covadonga*, de 3, y *Vencedora*, de idem. Total cinco fragatas y dos corbetas, con 206 cañones.

Ademas parece tiene el gobierno intencion de mandar allí la fragata *Gerona*, de 50 cañones, que se está armando en el arsenal de Cartagena, y la de igual clase, blindada, *Numancia*.

—Dice la *Iberia*:

Somos admiradores de cuanto se refiere á *dignidad, decoro y justicia*, y por lo mismo ensalzamos y ensalzaremos semejantes condiciones, cuando las vemos practicadas, sin reparar el partido á que corresponde la persona que con sus actos da pruebas de ellas. Asi que no podemos menos de elogiar hoy la conducta del señor marqués de la Pezuela, director general de caballería, al rechazar, como tenemos entendido ha rechazado, la inmotivada recompensa concedida á uno de sus hijos, que sirve de teniente en el distinguido cuerpo de artillería.

Como dijimos ayer, el referido teniente ha sido destinado en clase de capitán al arma de caballería: el director de esta, en cuanto recibió la real orden, condecorador mejor que nadie de la infraccion de los reglamentos y disposiciones vigentes, ocasionada con semejante gracia, sabedor de los perjuicios que se seguirian á todos los subalternos del arma que dirige, y de los escasos merecimientos del primogénito del conde de Ceste, se ha presentado al ministro de la Guerra, le ha hecho comprender lo vicioso de la merced, y le ha asegurado que mientras se halle al frente de un arma que tantos y tantos perjuicios viene sufriendo, no tolerará tales desmanes.

nueva patria los indelebles recuerdos de la antigua. El *Paraiso de Granada* vivía siempre en su memoria, y las madres se consolaban enseñando á sus mamoncillos á pronunciar aquel nombre adorado. Sus cantares para dormirlos eran romances antiguos de hazañas y proezas de sus mayores. Cada siete dias se hacia, y se hace todavia, una plegaria especial en las mezquitas, donde se invoca á Alá para que abrevie el plazo de la vuelta de sus hijos á aquella tierra de delicias (1). En vano

(1) Los moros de Marruecos conservan todavia entre sus tradiciones una antigua profecía que les anunciaba su vuelta á Granada dentro de un largo plazo desconocido. Y tal es en efecto el objeto de una plegaria que se hace todos los viernes en aquel imperio. Cuando se les pregunta si tienen esperanza de volver, responden con el tono de una fe religiosa y profunda: «Ser preciso volver: está escrito.»

acompañaba, muy mas fuerte, con voz indignada le dijo: «Llora, llora como una mujer, pues que no has sabido defender tu reino como hombre... ¡al Africa!...» Y bajando todos el monte con desesperada prisa, desapareció Granada por siempre á los ojos de sus señores.

Los moros de España que siguieron á su Rey se dispersaron en las costas de Africa. Los Zegries y los Gomeles se establecieron en el reino de Fez, de donde traian su origen. Los Venegas y Alaveses se fijaron desde Oran hasta Argel: los Abencerajes en las inmediaciones de Túnez. Allí junto á las ruinas de Cartago subsiste aun una colonia poco numerosa, que no se parece á los otros moros del Africa ni en sus costumbres ni en sus leyes. Su elegancia, su dulzura y sus nobles modales hacen distinguir todavia en aquella tribu los restos casi extinguidos del imperio de los califas.

Todas estas familias llevaron á su

AVENTURAS

DEL ÚLTIMO

ABENCERRAJE,

POR EL VIZCONDE

DE CHATEAUBRIAND.

Quando Boabdil, último rey de Granada, despues de perdido el reino de sus padres, caminaba ya para el Africa, cuentan las tradiciones del país que á dos leguas de su primer jornada hizo alto en un paraje elevado, no lejos del Padul, cuyo sitio llaman los naturales desde aquel tiempo el Suspiro.

No era tonto.—Examinábase un estudiante de medicina, y le tocó hablar de las heridas de la cabeza.

—Suponga V., le dijo el catedrático, que pasa por una posada, donde un hombre acaba de ser herido en la cabeza. ¿Qué haría Vd. para curarlo?

—Le pondría una tira de emplastro aglutinante, le contestó.

—Antes, hombre, repuso el profesor.

—Antes le lavaría la herida con agua estíptica, para contener la hemorragia.

—Hombre, antes de eso, replicó el maestro amostazado, le cortaría Vd. los pelos de alrededor de la herida, para curarle con más desembarazo.

—Es que yo, dijo el estudiante, discurría bajo el supuesto de que el herido en la posada era calvo.

Una medicina bien aplicada.—Un boticario, habiéndose encargado de un enfermo que estaba desahuciado, le envió una medicina en un frasquito, y puso en un papel: *Menearlo bien cuando lo vaya á tomar.* Al día siguiente fué á ver el efecto que había hecho el medicamento, y al entrar en la casa del enfermo preguntó al criado como estaba. Este solo le contestó derramando lágrimas.

¿Qué.... está peor? preguntó el boticario alarmado: ¿ha tomado la medicina?

—Si, señor, pero como Vd. puso en aquel papelito que le *menearan bien* antes de darle el remedio, en una de las sacudidas que le pegamos, bastante violenta para que hiciera mas efecto, ha espirado.

Susto.—Hace pocas noches que hallándose un matrimonio en la cama reposando tranquilamente, fué interrumpido su sueño por un ligero ruido, al que siguió un estremecimiento del lecho.

La mujer despertó al instante sobresaltada; pero su caro esposo, medio dormido aun, la calmó diciéndola:

—No te asustes, querida, será uno de nuestros perros; y dejando colgar el brazo fuera de la cama, gritó: —¡Leon! ¡Leon! sintiendo al momento que le lamían la mano.

Satisfechos los esposos de esta prueba, volvieron á dormirse con la mayor tranquilidad.

A la mañana siguiente se apercibieron de que todo su dinero, alhajas y ropa había desaparecido, comprendiendo al fin el pobre marido que el perro

que le había lamido la mano era un ladrón que había estado oculto debajo de la cama toda la noche.

—Es curiosísimo el siguiente cálculo que leemos en un periódico:

Cada latido del corazón es un segundo; por consiguiente da 30 por cada minuto, 3600 en la hora, y 86400 al día. A cada latido del corazón salen del ventrículo izquierdo dos onzas de sangre para entrar en la gran arteria. En su consecuencia, puesto que el corazón late 3600 veces por hora, salen de él en este espacio de tiempo 7200 onzas de sangre. Toda la masa de la sangre contenida en un cuerpo humano no asciende por lo común mas que á 24 libras. Así, pues, dividiendo 600 por 24, se encontrará que toda la masa de la sangre pasa por el corazón 25 veces por hora, y por consiguiente 600 veces al día.

Solucion del enigma del número 105.

Tu nombre egregio á un mundo nuevo vuela.
¡Reina Inmortal, CATÓLICA ISABELA!

ENIGMA.

Alarbes me dieron parias,
Como á Rey y Emperador,
Y me llamaron Señor
Del Africa partes varias.
La obediencia y el poder
Juntos conmigo vivieron,
Vivo nunca me vencieron,
Y muerto pude vencer.

ANUNCIOS.

En la calle de los Leones, núm. 24, se ha recibido un gran surtido de aceitunas sevillanas de la Reina, las que se espendrán por barriles á precios arreglados.

VENTA DE SALVADO.

En la fábrica del arco se espnde dicho artículo desde el día 13 del pasado á 20 rs. quintal Castellano.

En la Confitería de Rodriguez, plazuela del Azoguejo, número 2, se vende una rica leche de Almendra, á propósito para confeccionar refrescos y horchatas para enfermos con la mayor prontitud y economía.—De cada botella de tres copas pueden hacerse diez y seis vasos de horchata.—Sirve para todo tiempo.—Precio: Botella 10 rs.

En casa del señor Cura de Santa Eulalia se despachan los libros siguientes:

Curso de Educacion ó Tratado de la Filosofia Moral por D. Antonio Aguirrezabal, Obra muy recomendada y publicada en este año. Un tomo en cuarto, en rústica, á 20 reales.

La vida de Jesus. Impugnacion de M. Renan, por D. Miguel Sanchez, Presbitero. Un tomo en octavo, á 12 rs. en rústica.

Nuevo despacho de chocolate de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra, de la acreditada fábrica de Bilbao: se vende en el Azoguejo, casa de Nicolás de Tomás.

BIBLIOTECA

DE

ESCRITORES GRANADINOS

desde la civilizacion árabe hasta nuestros días.

MONUMENTO ELEVADO

A LAS GLORIAS DE LAS LETRAS PATRIAS

por la iniciativa y bajo la proteccion del Sr. Don José Gutierrez de la Vega, Gobernador de Granada.

BASES DE LA SUSCRICION.

La Biblioteca de Escritores granadinos se publicará en tomos de 500 páginas próximamente, en 4.º español. Se repartirá un tomo cada mes al precio en Granada de 20 rs. pagados al hacer la suscripcion y 22 en los demas puntos de España.

La suscripcion deberá hacerse por conducto del corresponsal de la Biblioteca, que lo es D. Eduardo Gonzalez y Rivera, Oficial del Gobierno de Segovia.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

Desde allí se comienza á ver el mar que el desventurado monarca iba á atravesar para siempre, y en volviendo hácia atrás la vista se muestra por la postrera vez en toda su grandeza el magnífico y vasto cuadro de aquella ciudad empírea. Los que vienen y los que van la saludan desde aquel punto, y cualquiera que se retira la clava en su pensamiento, y se aparta con la esperanza de volver otra vez á verla. No así Boabdil, que había sido su dueño, y que nunca ya mas desde aquel momento volvería á verla ni á poseerla. En el mas profundo silencio él y su corte volvieron su amarrida vista hácia ella, y quedaron inmóviles por largo tiempo. Entre las medias lunas de las torres y chapiteles sobresalía el real Alcázar, donde ondeaba el estandarte cristiano y brillaban las alabardas del extranjero. La deliciosa vega, teatro de tantas glorias y de tantos placeres por siete siglos, el Genil cristalino, el Jaragui

frondoso, el risueño Jeneralife, la soberbia mezquita desamparada, la larga hilera de murallas, intactas y entregadas de balde, el ejército castellano derramado por los adarbes y terraplenes, los reales de Fernando y de Isabel, y las vistosas tiendas empavesadas que cubrían la llanura inmensa por delante de la ciudad; tal era el espectáculo doloroso que un día sus corazones dentro del pecho, y amarraba sus almas en aquel puesto. Boabdil iba ya á volver las riendas de su caballo, pero en aquel instante faltó su vista se encontró con la vasta cerca de los sepulcros. Las altas cimas de los cipreses se movían tristemente, y bajaban sus cabezas hácia estos nobles desterrados, que jamás volverían á orar junto á los huesos de sus padres. El altivo Agareno cedió esta vez mal su grado de su fiereza, y lloró, y lanzó un ay! que atronó las montañas circunvecinas. Pero la sultana Aixà su madre, que le

el país de los Lotófagos ofrecía á estos tristes desterrados sus frutos, sus aguas, su verdor y su hermoso cielo. Lejos de las torres Bermeja (1) no había en el mundo para ellos ni frutos gustosos, ni arroyos limpios, ni frescura, ni césped vivo, ni sol digno de ser mirado. Cuando á algunos de estos ilustres forasteros le llevaban á la vega de la Bagrada, sacudía la cabeza y decía suspirando: «¡Granada!»

Pero los Abencerrajes mas que todos conservaban la memoria tenaz y el indestructible prurito de la patria. Una pena mortal los consumía al acordarse de aquel antiguo campo de la gloria, y de aquellas orillas deliciosas donde hicieron resonar tantas veces su acostumbrado apellido de guerra; Ho-

(1) Torres de una antigua casa real de placer en el Campo Rojo llamado hoy de los Mártires, en las alturas de la Alhambra que dominan el Genil.